



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/318/2017

1/7

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10.00 (diez horas) del día 12 de diciembre de 2017, en la sala de juntas de la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara, ubicada en su sede oficial de la calle Pedro Moreno 1094 de esta ciudad. Se encuentran presentes los integrantes de la Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones, Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Mtra. Sonia Briseño Montes de Oca, Mtro. Edgar Enrique Velázquez González, Mtro. Ricardo Flores Martínez, Mtro. José de Jesús Becerra Santiago y Lic. Salvador Alejandro González Ruíz quienes fueron convocados a la sesión ordinaria, en cumplimiento a lo que dispone la cláusula 114 del Convenio que regula el Régimen de Pensiones Universitarias, se pone a consideración de los presentes la siguiente orden del día: -----

- 1.- Lista de Presentes -----
- 2.- Declaratoria de Quórum -----
- 3.- Lectura y aprobación de la orden del día -----
- 4.- Presentación de dictámenes a la consideración de esta Comisión -----
- 5.- Asuntos Varios -----

Procediendo al desahogo de la orden del día y pasando lista de asistencia de los integrantes de la comisión, se declara la existencia de quórum legal, y se aprueba por unanimidad la orden del día propuesta. A continuación correspondiente al cuarto punto se procede al análisis de los expedientes y demás constancias para su revisión y en su caso aprobación, que presenta la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social, de la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, acto seguido se procede a dar lectura a cada uno de los expedientes, en primer orden se analizará los siguientes -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN.** -----

**01.- C. JOSE GUADALUPE ANDRADE NOVOA.-** Dictamen número 5124/2017, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 5.60 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 35 años, 07 meses, 13 días, al día 14 de noviembre de 2017, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$44,669.50. **SE APRUEBA.** -----

**02.- C. MARIA GUADALUPE SANCHEZ ANTILLON.-** Dictamen número 5125/2017, trabajadora académica, código [REDACTED], Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria 40.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 39 años, 09 meses, 08 días, al 24 de octubre de 2017, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$47,464.53. **SE APRUEBA.** -----

**03.- C. DIANA MIRNA MOLINA MORA.-** Dictamen número 5130/2017, trabajadora administrativa, código [REDACTED] Jefe Operativo con una carga horaria 48.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 37 años, 01 mes, 27 días, al 14 de noviembre de 2017, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$33,830.72. **SE APRUEBA.** -----

**04.- C. ROMÁN MUNGUÍA HUATO.-** Dictamen número 5131/2017, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 33 años, 01 mes, 27 días, al día 13 de noviembre de 2017, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$47,464.53. **SE APRUEBA.** -----



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/318/2017

2/7

**05.- C. ANTONIO MACKINTOSH RAMIREZ.-** Dictamen número 5134/2017, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Investigador Titular "C" con una carga horaria 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 31 años, 02 meses, 23 días, al día 24 de noviembre de 2017, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$47,464.53. **SE APRUEBA.** -----

**06.- C. GUILLERMO EFRAIN PERALTA PEREZ.-** Dictamen número 5151/2017, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Titular "B" con una carga horaria 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 33 años, 02 meses, 27 días, al día 28 de noviembre de 2017, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$40,491.65. **SE APRUEBA.** -----

**07.- C. IRMA SUSANA PEREZ GARCIA.-** Dictamen número 5154/2017, trabajadora académica, código [REDACTED], Profesor Investigador Titular "C" con una carga horaria 40.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 38 años, 07 meses, 27 días, al 28 de noviembre de 2017, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$47,464.53. **SE APRUEBA.** -----

**08.- C. MARIA DE LA O FLORES LUNA.-** Dictamen número 5156/2017, trabajadora administrativa, código [REDACTED], Técnico Administrativo "C" con una carga horaria de 36.00 horas semanales, adscrita al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 32 años, 01 mes, al día 1° de diciembre de 2017, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$12,485.49. **SE APRUEBA.** -----

**09.- C. MA. CRISTINA PACHECO ORNELAS.-** Dictamen número 5157/2017, trabajadora académica, código [REDACTED], Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 8.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 32 años, 15 días, al 1° de diciembre de 2017, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$50,489.07. **SE APRUEBA.** -----

**10.- C. JOSE DE JESUS BECERRA CORONA.-** Dictamen número 5161/2017, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 22.20 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, Módulo Tototlán dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 36 años, 04 meses, 19 días, al día 04 de diciembre de 2017, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$16,562.23. **SE APRUEBA.** -----

**11.- C. AGUEDA JIMENEZ PELAYO.-** Dictamen número 5162/2017, trabajadora académica, código [REDACTED] Profesor Investigador Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 32 años, 09 meses de antigüedad, al día 1° de diciembre de 2017, una edad de [REDACTED], **REGIMEN ANTERIOR**, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$47,464.53. **SE APRUEBA.** -  
A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN EDAD AVANZADA.** -----

**12.- C. ELBA LETICIA VELASCO TOSTADO.-** Dictamen número 5123/2017, trabajadora académica, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 28.18 horas promedio semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 26 años, 11 meses, 07 días, al día 17 de noviembre de 2017, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$16,264.31. **SE APRUEBA.** -----



**13.- C. ESTEBAN SANTANA SANTANA.-** Dictamen número 5126/2017, trabajador administrativa, código [REDACTED], Auxiliar Administrativo "D" con una carga horaria de 36.00 horas semanales adscrito al Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 30 años, al día 01 de diciembre de 2017, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$7,567.37. **SE APRUEBA.** -----

**14.- C. LILIA LUZ BECERRA ORTIZ.-** Dictamen número 5127/2017, trabajadora académica, código [REDACTED] Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 20 años, 04 meses, 14 días, al día 30 de octubre de 2017, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$12,012.57. **SE APRUEBA.** -----

**15.- C. MARTHA PATRICIA SANTOS SAHAGUN.-** Dictamen número 5128/2017, trabajadora académica, código [REDACTED], Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 20.00 horas semanales adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de Ameca dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 30 años, al día 1° de diciembre de 2017, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$10,258.34. **SE APRUEBA.** -----

**16.- C. JUAN CARLOS DE LA PARRA CANSECO.-** Dictamen número 5129/2017, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 1.89 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 5 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 23 años, 09 meses, 12 días, al día 13 de noviembre de 2017, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual de \$12,347.83. **SE APRUEBA.** -----

**17.- C. PEDRO AMEZQUITA M. DEL CAMPO.-** Dictamen número 5133/2017, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 5.53 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Etzatlán dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 20 años, 03 meses, 24 días, al día 24 de noviembre de 2017, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$1,993.33. **SE APRUEBA.** -----

**18.- C. JUANA RUBIO BONILLA.-** Dictamen número 5136/2017, trabajadora administrativa, código [REDACTED], Jefe de Unidad "B" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrita a la Coordinación de Servicios Generales de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 28 años, 05 meses, 09 días, al día 24 de noviembre de 2017, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$26,038.08. **SE APRUEBA.** -----

**19.- C. MARIA EDWVIGES ISLAS RUVALCABA.-** Dictamen número 5137/2017, trabajadora administrativa, código [REDACTED], Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 30 años, 08 días, al día 24 de noviembre de 2017, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$9,344.97. **SE APRUEBA.** -----

**20.- C. JOSE LARA HARO.-** Dictamen número 5138/2017, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 7.60 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Politécnica de Guadalajara dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 34 años, 01 mes, 08 días, al día 24 de noviembre de 2017, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$25,669.22. **SE APRUEBA.** -----

**21.- C. FRANCISCO JAVIER DÍAZ MORALES.-** Dictamen número 5139/2017, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 20.00 horas semanales y Profesor De Asignatura "B" con una carga horaria de 7.65 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 20 años, 08



meses, 16 días, al día 24 de noviembre de 2017, una edad de ■■■ se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$8,944.93. **SE APRUEBA.** -----

**22.- C. LUIS JAIME DAVILA.-** Dictamen número 5140/2017, trabajador académico, código ■■■, Técnico Académico Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 30 años, 04 meses, 27 días, al día 28 de noviembre de 2017, una edad de ■■■ se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$15,034.17. **SE APRUEBA.** -----

**23.- C. VILMA ADRIANA SANDOVAL ESCOBAR.-** Dictamen número 5141/2017, trabajadora académica, código ■■■, Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 20.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 7.64 horas promedio semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 34 años, 01 mes, 27 días, al día 28 de noviembre de 2017, una edad de ■■■ se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$15,729.75. **SE APRUEBA.** -----

**24.- C. ANA ROSA SANTANA FLORES.-** Dictamen número 5143/2017, trabajadora académica, código ■■■, Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 6.27 horas promedio adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de Tecolotlán dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 23 años, 02 meses, 27 días, al día 28 de noviembre de 2017, una edad de ■■■ se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$3,054.46. **SE APRUEBA.** -----

**25.- C. SERGIO JAVIER VALENZUELA ESPINOZA.-** Dictamen número 5145/2017, trabajador académico, código ■■■, Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 6.10 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 21 años, 02 meses, 23 días, al día 24 de noviembre de 2017, una edad de ■■■ se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$2,072.09. **SE APRUEBA.** -----

**26.- C. MARIA DEL CARMEN HERNÁNDEZ MURILLO.-** Dictamen número 5147/2017, trabajadora administrativa, código ■■■, Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 35 años, 08 días, al día 24 de noviembre de 2017, una edad de ■■■ años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$17,434.76. **SE APRUEBA.** -----

**27.- C. JOSE LORENZO SANTOS VALLE.-** Dictamen número 5149/2017, trabajador académico, código ■■■, Profesor Investigador Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 32 años, 02 meses, 12 días, al día 28 de noviembre de 2017, una edad de ■■■ se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$45,091.59. **SE APRUEBA.** -----

**28.- C. MA. DEL CARMEN SANCHEZ ENRIQUEZ.-** Dictamen número 5150/2017, trabajadora académica, código ■■■, Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 20.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 12.00 horas semanales adscrita a la Escuela Preparatoria No. 7 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 29 años, 23 días, al día 24 de noviembre de 2017, una edad de ■■■ años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$15,815.38. **SE APRUEBA.** -----

**29.- C. OSCAR FERNANDO VALADEZ GAITÁN.-** Dictamen número 5152/2017, trabajador académico, código ■■■, Profesor Docente Asistente "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Arandas dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 23 años, 02 meses, 23 días, al día 24 de noviembre de 2017, una edad de ■■■ se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$9,085.60. **SE APRUEBA.** -----



**30.- C. SILVIA ARTEAGA CRUZ.-** Dictamen número 5153/2017, trabajadora académica, código [REDACTED] Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 16.80 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 27 años, 07 meses, 12 días, al día 28 de noviembre de 2017, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$6,584.97. **SE APRUEBA.** -----

**31.- C. MARÍA GUADALUPE BECERRA LEYVA.-** Dictamen número 5155/2017, trabajadora académica, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 4.50 horas promedio semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 33 años, 03 meses, 13 días, al día 29 de noviembre de 2017, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$2,325.56. **SE APRUEBA.** -----

**32.- C. ALFONSO JOSÉ MARÍA TAPIA JIMÉNEZ.-** Dictamen número 5159/2017, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 22.11 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de los Altos y a la Escuela Preparatoria No. 7 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 28 años, 03 meses, al día 1° de diciembre de 2017, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$11,943.46. **SE APRUEBA.** -----

**33.- C. JUAN MANUEL CUEVAS GARCIA.-** Dictamen número 5166/2017, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 8.13 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Tala dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 23 años, 03 meses, 04 días, al día 05 de diciembre de 2017, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$3,126.76. **SE APRUEBA.** -----

**34.- C. FRANCISCO JAVIER BARBA BARRAGAN.-** Dictamen número 5167/2017, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 20.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 4.59 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Tequila dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 23 años, 03 meses, 04 días, al día 05 de diciembre de 2017, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$10,289.18. **SE APRUEBA.** -----

**35.- C. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ BAUTISTA.-** Dictamen número 5169/2017, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Docente Asistente "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 32 años, 04 meses, 04 días, al día 05 de diciembre de 2017, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$15,915.85. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN VEJEZ.** -

**36.- C. LUIS ANTONIO LEPE AGUAYO.-** Dictamen número 5135/2017, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 20.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 13.63 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Tuxpan, dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 28 años, al día 1° de diciembre de 2017, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$21,157.91. **SE APRUEBA.** -----

**37.- C. BENJAMÍN OROZCO VÁZQUEZ.-** Dictamen número 5142/2017, trabajador académico, código 9803564, Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 3.02 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Arandas, dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 19 años, 08 meses, 27 días, al día 28 de noviembre de 2017, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual de \$1,199.95. **SE APRUEBA.** -----



**38.- C. JESÚS ALFONSO ÁLVAREZ SÁNCHEZ.-** Dictamen número 5144/2017, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 15 años, 02 meses, 23 días, al día 24 de noviembre de 2017, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual de \$18,845.38. **SE APRUEBA.** -----

**39.- C. JUAN JOSÉ SERVÍN GONZÁLEZ.-** Dictamen número 5148/2017, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 35.41 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de la Ciénega y a la Escuela Preparatoria Regional de Atotonilco, dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 25 años, 02 meses, 27 días, al día 28 de noviembre de 2017, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual de \$20,381.43. **SE APRUEBA.** -----

**40.- C. RUBÉN CHÁVEZ SOLÓRZANO.-** Dictamen número 5158/2017, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 4.23 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 16 años, 03 meses, al día 1° de diciembre de 2017, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual de \$1,044.85. **SE APRUEBA.** -----

**41.- C. HILARIO VALERIANO BETANCOURT ALVAREZ.-** Dictamen número 5160/2017, trabajador administrativo, código [REDACTED], Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Autlán dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 24 años, 04 meses, 03 días, al día 04 de diciembre de 2017, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual de \$8,741.62. **SE APRUEBA.** -----

**42.- C. EVA ESPERANZA OSORIO RUBIO.-** Dictamen número 5168/2017, trabajadora académica, código [REDACTED], Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 20.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 10.70 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 28 años, 19 días de antigüedad al día 05 de diciembre de 2017, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual de \$17,884.70. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ.** -----

**43.- C. JAIME RAMON CARRILLO RAMIREZ.-** Dictamen número 5164/2017, código [REDACTED] Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la C. [REDACTED] por la cantidad mensual de \$22,039.31, a partir del 17 de noviembre de 2017, fecha de fallecimiento del pensionado. **SE APRUEBA.** -----

**44.- C. JORGE DIAZ GOMEZ.-** Dictamen número 5165/2017, código **8913862**, Pensionado Administrativo de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la [REDACTED], por la cantidad mensual de \$5,789.07, a partir del 20 de noviembre de 2017, fecha de fallecimiento del pensionado. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ Y ORFANDAD.** -----

**45.- C. FERNANDO RAMÍREZ GUZMÁN.-** Dictamen número 5163/2017, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 3.25 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la [REDACTED] todos de apellido [REDACTED] por la cantidad mensual de \$1,953.76 en la proporción correspondiente, a partir del 11 de noviembre de 2017, fecha de fallecimiento del trabajador académico. **SE APRUEBA.** -----



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/318/2017

7/7

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR ORFANDAD.** -----

**46.- C. BERTA TINOCO MADRIGAL.-** Dictamen número 5132/2017, trabajadora administrativa, código [REDACTED] Auxiliar Operativo "B" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por orfandad a la [REDACTED], por la cantidad mensual de \$1,268.97 mensuales, a partir del 28 de agosto de 2017, fecha de fallecimiento de la trabajadora administrativa. **SE APRUEBA.** -----

**47.- C. ALFREDO IGNACIO FERIA Y VELASCO.-** Dictamen número 5146/2017, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Investigador Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por orfandad al [REDACTED] hijo discapacitado a través de su madre [REDACTED], por la cantidad mensual de \$1,411.99, a partir del 1° de agosto de 2017 fecha del fallecimiento del trabajador académico. **SE APRUEBA.** -----

Siendo las 12.00 (doce) horas del mismo día se concluye la sesión, levantándose la presente acta, y una vez que fue leída, es firmada por los presentes quedándose convocados para la próxima sesión que tendrá verificativo en este mismo lugar a las 10:00 (diez) horas del día 09 de enero del año 2018 quedando notificados los presentes se firma al calce y al margen. -----

**MTRO. JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS**  
SECRETARIO GENERAL

**MTRA. SONIA BRISEÑO MONTES DE OCA**  
COORDINADORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

**MTRO. GUSTAVO A. CARDENAS CUTIÑO**  
DIRECTOR DE FINANZAS

**MTRO. EDGAR ENRIQUE VELAZQUEZ GONZALEZ**  
SECRETARIO GENERAL DEL STAUdeG

**MTRO. RICARDO FLORES MARTINEZ**  
SECRETARIO DE FINANZAS DEL STAUdeG

**MTRO. JOSE DE JESUS BECERRA SANTIAGO**  
SECRETARIO GENERAL DEL SUTUdeG

**LIC. SALVADOR ALEJANDRO GONZALEZ RUIZ**  
SECRETARIO DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL DEL SUTUdeG